

# “Mamá me arrastró y me duele todo”: el último mensaje de una nena de 13 años que encontraron muerta en la provincia de Misiones

01/05/2024



La localidad misionera de Aristóbulo del Valle se encuentra consternada por la muerte de Daniela Martínez, una nena de 13 años que encontraron muerta el lunes en su casa. Si bien los indicios apuntan a un suicidio, un mensaje inquietante de la víctima y la denuncia de los vecinos de la presunta violencia familiar que sufría dieron inicio a una investigación que, por ahora, no descarta ninguna hipótesis.

Daniela vivía en una casilla humilde del barrio Milagros junto con su mamá y sus dos hermanos, de 9 y 10 años. Uno de los

menores, justamente, fue quien encontró su cuerpo el lunes a la hora de la siesta y se comunicó enseguida con su padre para pedirle ayuda. Fue entonces cuando cobró una relevancia inesperada un mensaje que la víctima le había enviado al hombre unas horas antes.

“Mami ahora vino, nosotros vinimos a casa y yo me iba a acostar a dormir y mami quería que cocine no sé qué cosa. Yo le dije que era tarde, que mañana; y mami me cazó los cabellos, **me arrastró por todo el piso y me duele todo**”, le contó Daniela a su papá, en medio de una crisis de llanto. Ese audio ahora podría ser incorporado al expediente como prueba de la **violencia que la menor sufría** por parte de su madre, **sumado a los testimonios** de los vecinos.

En esta línea, trascendió extraoficialmente que el papá de Daniela había **presentado una denuncia el año pasado** y requirió además la tenencia y medidas de protección para su hija, indicó *El Territorio*.

“La mamá siempre **le pegaba a los nenes, a la nena más que a todos** y le obligaba a hacer todas las cosas en la casa. Por eso ya hubo denuncias por parte de los vecinos, porque ella salía y le dejaba días sin comer a los chicos, y cuando volvía era solo para maltratarlos”, relató una vecina al mismo medio, tras declarar ante la Policía. Y afirmó: **“La tenía de esclava a la nena”**.

Mientras se espera el informe de los forenses para **establecer la causa de la muerte** de la menor y si su cuerpo tenía signos de haber sufrido abuso o agresiones físicas, la Justicia le dio **la tutela de los hermanos de la víctima a su abuela** paterna mientras dure la investigación.

“Lo que se hizo **fue resguardar a los niños**, buscar una familia extendida y aparece una abuela que estuvo acompañando el proceso. Así que se optó por entregarlos a ella quien va a estar resguardando a los niños hasta que se resuelva toda la

situación”, detallaron.

Fuente: TN